



ASÍ ESTÁ LA COSA

Productores de tomate de EU acusan un daño por la exportación mexicana. Le imponen una cuota al País. ¿Qué sigue?

reforma.com/asiesta

VIDEO DE LIBRE ACCESO



No será un juego de niños

La serie "Stranger Things" regresa mañana a la pantalla con una historia de madurez y con más acción y violencia que sus dos anteriores temporadas. **GENTE**

Semifinales

MUNDIAL FEMENIL



COPA AMÉRICA



SIN PASIÓN

Jugando a nada, sin idea, en un partido para el olvido, el Tri se clasificó a la final de la Copa Oro tras ganar 1-0 (gol de Raúl Jiménez) en tiempos extras a la Selección de Haití.

MIÉRCOLES 3 / JULIO / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,315 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Ahorro millonario

\$113 mil millones

fue el ahorro gubernamental de enero a junio de 2019, comparado con similar periodo de 2018.

Fuente: SHCP

NEGOCIOS



Víctor Sánchez

PONE EL MAL EJEMPLO

La Subsecretaria de Tránsito de la Policía capitalina, María Cristina Morales, viajó ayer como copiloto en una motocicleta oficial, sin casco, al acudir a un homenaje de dos agentes muertos en un accidente. La dependencia dijo que el motociclista fue multado. Ella no fue sancionada. **CIUDAD 6**

EJECUTÓMETRO

En lo que va del año han sido asesinadas 43 personas al día al estilo del narco:

Total en 2019 al 30 de Junio

7,801

EJECUCIONES
6,635 HOMBRES
656 MUJERES
510 NO ESPECIFICADOS

Junio de 2019

1,374

EJECUCIONES
1,171 HOMBRES
131 MUJERES
72 NO ESPECIFICADOS

Avalan Ley de Austeridad

Acusan partida secreta de AMLO

Autoriza legislación que el Presidente disponga de ahorros mediante decretos

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

El Senado aprobó ayer la nueva Ley de Austeridad Republicana, con la que se le da al Presidente la facultad discrecional de decidir el destino de los ahorros del Presupuesto mediante decretos.

La bancada de Morena mantuvo la redacción sobre la manera en que se distribuirán esos fondos, a pesar de los reclamos de la Oposición, que acusó la intención de crear una nueva "partida secreta" para el Mandatario. "Los ahorros generados como resultado de la aplicación de estas medidas deberán destinarse a los programas del ejecutor del gasto que los genere", se establece en el artículo 61 de la nueva legislación.

"Por cuanto hace al Poder Ejecutivo Federal, dichos ahorros se destinarán a los programas previstos en el Plan Nacional de Desarrollo o al destino que por Decreto determine el Titular".

De acuerdo con la Oposición, esta decisión permitiría manejar al Presidente, tan sólo este año, fondos por un monto de 125 mil 700 millones de pesos, provenientes de ahorros en compras de insumos y medicinas, así como por la eliminación de seguros médicos y de separación. El diputado del PRI Fernando Galindo, ex subsecretario de Egresos en el Gobierno peñista, opinó que con esta decisión se le da al Presidente manga ancha para destinar a donde sea los recursos del Presupuesto aprobado por los Diputados.

"En la Ley de Austeridad

Ponen candado a funcionarios

CLAUDIA SALAZAR

El Senado aprobó que los altos mandos del Gobierno federal no puedan emplearse en el sector privado hasta después de 10 años de dejar el cargo.

La ley previa permitía emplearse con la IP un año después.

La nueva disposición será analizada en un periodo extraordinario programado para fines de mes.

Atiende la salud pública 32% de enfermos pobres

NATALIA VITELA

De la población más pobre del País que enfermó en el último año sólo 32 por ciento recibió atención primaria en servicios públicos, revelan datos preliminares de la Ensanut 2018.

La Encuesta Ensanut-100k, aplicada en las localidades más marginadas, reporta que de las personas que presentaron un problema de salud sólo 78 por ciento buscó atención y, de ellos, 7 por ciento no la recibió.

"Esto significa que el sistema público de salud no resolvió el problema ni atendió las necesidades a dos terceras partes de la población más pobre", lamentó Sergio Bautista Arredondo, director de Economía de la Salud e Innovación en Sistemas de Salud en el INSP.

Esta encuesta fue aplicada por primera vez con este diseño.

El Investigador del Instituto Nacional de Salud Pública alertó que la mitad de afiliados al Seguro Popular y alrededor del 35 por ciento de derechohabientes del IMSS de estas localidades acudió en su más reciente problema de salud a un consultorio adyacente a una farmacia.

"Entonces entre los que no reciben ninguna atención y los que reciben atención en consultorios privados de farmacia, tenemos a más de la mitad de la población. El sistema público de atención, por muchas razones, no está resolviendo las necesidades y eso es un reto muy importante", consideró.

El experto en finanzas del Centro de Investigación en Sistemas de Salud del

Desatendidos

De la población más pobre, **17%** reportó un problema de salud en el último año.

29% no recibió atención (22% no la buscó y 7% la buscó, pero no la recibió).

32% recibió atención en servicios públicos.

39% se atendió en consultorios adyacentes a farmacias o con médicos privados.

FUENTE: Encuesta Ensanut-100k 2018

INSP detalló que de 1993 a 2016 el gasto público en salud pasó de 200 mil millones de pesos a 600 mil millones, y para cubrir el gasto de bolsillo, sólo de la población más pobre, se requerirían otros 626 mil millones de pesos.

Ayuda transa de Fertinal a Azteca

REFORMA / STAFF

Cuando Pemex acordó en 2016 adquirir Fertinal, dueño de una planta de fertilizantes, parte del acuerdo fue que la petrolera asumiera más de 400 millones de dólares de deuda de la empresa, que luego pagó rápidamente al acreedor.

Y el acreedor era Banco Azteca, de Ricardo Salinas Pliego, reportó la agencia Bloomberg.

Además de esto, el mes pasado la Función Pública concluyó que Pemex pagó por Fertinal a un sobreprecio.

Bloomberg cuestiona que Salinas Pliego, empresario cercano al Presidente López Obrador, haya resultado beneficiado con la operación.

El vocero presidencial, Jesús Ramírez, dijo a Bloomberg que el Gobierno no ofrece "privilegios a nadie".

BURLA LEY TAIBO II

En su afán por crear un "Grupo FCE-Educual", quitándole a Cultura la red de librerías y la Dirección General de Publicaciones, el director del Fondo avanza entre irregularidades.

PÁGINA 16



Big Brother en el Metro

El sistema de transporte alista la compra de 560 cámaras de reconocimiento facial para ubicar, principalmente, a los delincuentes dentro de sus instalaciones. **CIUDAD**

Fijan reglas para trabajo en el hogar

REFORMA / STAFF

La Secretaría del Trabajo publicó ayer el decreto que regula la labor de las personas dedicadas al trabajo del hogar y que contempla el acceso obligatorio a la seguridad social, el pago de vacaciones, prima vacacional, días de descanso y aguinaldo.

610972000016



En disputa por ductos
Empresas y la CFE litigan al menos 3 mil 694 millones de dólares por diferencias en las cláusulas de los contratos de transporte de gas. **NEGOCIOS**

Los alimentos deberán ser "de la misma calidad y cantidad" que sus patrones.

El decreto aclara que una vez concluido el Programa Piloto de 18 meses iniciado en abril pasado, el IMSS tendrá hasta marzo de 2021 para iniciar la incorporación al régimen de seguridad social.

No se consideran trabajadores del hogar a quien realice labores en hoteles, casas de asistencia, restaurantes, bares, hospitales o colegios.

Papelito habla

Debe haber contrato por escrito que estipule.

- a) Fecha de inicio.
- b) Tipo de trabajo.
- c) Remuneración.
- d) Periodicidad de pagos.
- e) Horas de trabajo.
- f) Vacaciones.
- g) Días de descanso.

■ Se otorga seguridad social y, en su caso, el pago de horas extras.